

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**AVISO**

á los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones sobre la interpretación de las disposiciones que rigen para la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que así en los sitios donde existen expendedorías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las expendedorías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares, y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que alegando falta de existencias nieguen la saca á algun expendedor. 3-3

**VINO.**—En la finca «San Joaquín», conocida de antiguo por «Ermita de Pastor», á dos kilómetros de Beniel, y contigua á la parroquia de Desamparados, se vende vino tinto puro de la cosecha de 1890 á 2'50 pesetas cántaro de 11 y medio litros. La finca tiene hoy un magnífico camino de entrada por el de Beniel y de que antes carecía. Para más antecedentes imprenta de los Hijos de Nogués, Príncipe Alfonso, 57. 15-4-x

**ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO**  
DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL  
**DON FRANCISCO TARIN.**  
Val de S. Antolín, 38.

Aritmética mercantil.  
Teneduría de libros.  
Lengua francesa.  
Correspondencia comercial, española y francesa.  
Gramática general española.  
Letra inglesa y redondilla.  
Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que la deseen.  
Los honorarios serán módicos. 4-1-m

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

DIRIGIDA POR

**D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada**

antiguo oficial del cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Plano de San Francisco, 7, entre-suelo, izquierd.

Enseñanza completa para el ingreso en la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general militar. 15-4-x

**Centro educativo de niñas**

DIRIGIDO POR

**D.ª MARIA CANTERO, D.ª ATANASIA VERA Y D.ª MARAVILLAS MANZANO**

Profesoras superiores.

Barrionuevo, 1. Esquina á la Plaza de Cetina.

Este establecimiento el primero en su clase y que cuenta ya con gran número de alumnas empezará sus tareas el día 16 del actual. Hay clases especiales de labores de adorno, francés, solfeo y piano, dibujo y pintura, contando para el desempeño de estas clases con un profesorado competente. Pídase el prospecto. Barrionuevo, 1. 8-4-x

**PARA ESTUDIANTES.**

Camas de hierro, zaferos, perchas, zafas y colchones de muelles. Precios muy baratos. Ferreteria de Leon y La Rosa. Sociedad, 9, frente al «Diario». 8-3-x

**LO DEL DIA.**

**El incendio de ayer.**

Un horroroso incendio estalló ayer de madrugada, á las tres próximamente, en el Café del Sol.

El sereno del distrito de Santa María, el dueño del Café de Sevilla, Marcos Amorós y algunas otras personas, fueron los primeros que advirtieron la humareda que salía del edificio y que corrieron la alarma.

El toque de las campanas de la Catedral y casi simultáneamente el de las demás parroquias llevaron al sitio del suceso un inmenso gentío.

La brigada de bomberos se presentó en los primeros momentos y luego una seccion de infantería y fuerza de la guardia civil, que sin perder un instante comenzaron á trabajar denodadamente.

La planta baja simulaba un inmenso horno cuyas llamas producian un vivo resplandor, á favor del cual se distinguian perfectamente las personas y los objetos.

El fuego tomaba por momentos mayores proporciones y no tardó mucho en comunicarse por la escalera al segundo piso, respetando el primero, y convirtiéndose en cenizas cuantos muebles y enseres habia en aquel. La cubierta se derrumbó en gran parte. Por los balcones salian formidables llamaradas.

En la planta baja, estallaban con estrépito las botellas de licores que habia en la estantería.

El señor Mollá, á quien sorprendió el fuego durmiendo en el piso principal, se corrió por un balcon á otro de la casa del Sr. Egueta, salvando así el peligro que le amenazaba.

De las primeras disposiciones de la brigada fué la de procurar que las llamas no se propagaran á la casa inmediata, con la cual se comunica por el entresuelo.

Cerca de siete horas de constantes y heróicos esfuerzos se invirtieron para extinguir el siniestro.

Fueron pasto de la voracidad del fuego todos los muebles y enseres del Café menos algunos de poco valor que se salvaron en los primeros momentos.

Hasta una buena cantidad de relojes que tenía en una caja el Rojo el camarero, fueron inutilizados.

Del piano apenas quedó rastro. En el piso segundo ardió cuanto habia en la crugia de Poniente.

El edificio quedó bastante resentido por algunas partes.

Cuantos elogios se hagan de la benemérita brigada de bomberos, son pocos. También trabajaron con alma los soldados y la guardia civil. Gracias á todo esto logróse pronto dominar el fuego en el piso bajo y localizarlo en el segundo, salvando las habitaciones principales de la familia.

Desde los primeros momentos vimos á todas las autoridades pres-

tando su concurso siempre valioso en estos casos; á lo que se debe el órden admirable que reinó y que permitió á la brigada trabajar con el desembarazo y la eficacia que todos han aplaudido.

Debemos consignar la circunstancia de que hallándose enfermo el arquitecto municipal, y el provincial ausente, ha hecho sus veces, á invitacion del Alcalde, el jóven arquitecto D. José del Villar con un celo y una inteligencia dignos de especial encomio.

El edificio y su mobiliario estaban asegurados por «La Union y El Fénix Español». Del mal el menos.

Y ahora probablemente la Compañía de seguros no hará mérito del servicio que le ha prestado la brigada municipal salvando la mitad del edificio que pesaba sobre sus fondos.

**SUSCRIPCION de la Junta de Socorros para los pueblos inundados:**

Ingresado directamente en la depositaria del ayuntamiento por los donantes:

|                                             |     |
|---------------------------------------------|-----|
| D. Alejo Molina Marques.                    | 125 |
| » Antonio Escudero e hijos                  | 30  |
| » José Mollá Palmis.                        | 20  |
| D.ª Remedios Sarz Barrera, viuda de Mesguer | 10  |
| D. Roman Sanz Barrera.                      | 20  |
| » Bienvenida Barrera, viuda de Sanz.        | 25  |
| » Bernabé Carles.                           | 50  |

Recibido en esta redaccion é ingresado por nosotros: De D. Francisco Peña y operarios y dependientes de su fabricacion de camas de hierro, segun nómina que en otro lugar publicamos.

|                                                             |       |
|-------------------------------------------------------------|-------|
| Viuda é hijos de F. Fernandez.                              | 40    |
| D. José Martinez Costa y niños de su escuela de Monteagudo. | 35'10 |
| D.ª Maria Martinez.                                         | 5     |
| » Josefa Justo.                                             | 2     |
| » Rita Ballesteros y niñas de su escuela de Monteagudo.     | 23'60 |
| De un niño de la escuela de Torrealgüera.                   | 25    |
| D. Juan José Esparcia.                                      | 5     |
| Sres. Juan y Garcia.                                        | 50    |
| D. Lorenzo Amat.                                            | 10    |

Suma total. . . 18919 53

Ropas, hemos recibido, de un artesano, dos americanas y un chaleco.

De la niña Maria Lora Cachia, un abrigo.

Y para la rifa, dos floreros-joyeros de la niña Rosita Seiquer Baquero.

**Diputacion.**

Ayer tarde se reunió la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor D. Federico Chápuli.

Asistieron los diputados Sres. Monmeneu, Lopez Parra, Esteve, Chico

de Guzman, La Cierva, Perez Callejas, Navarro (D. Desiderio), Conde y Martinez (D. Albano.)

El Sr. Presidente expuso el objeto de la sesion, que era acordar con que cantidad habia de atender la corporacion al socorro de los pueblos inundados, y por unanimidad se acordó destinar para dicho objeto la cantidad de 1.500 pesetas, haciendo constar en actas que el precario estado de los fondos provinciales no permitia á la Diputacion dedicar á tan humanitario fin mayor cantidad apesar de su buen deseo.

Después de esto se suspendió la sesion reanudandose poco después para dar lectura al acta de la misma que fué aprobada.

**EN DEFENSA DE UN MAESTRO.**

(Remitido.)

Con gusto publicamos la copia del siguiente que se nos ha facilitado:

«Sr. Director de «El Defensor».

Murcia 28 de Septiembre de 1891.

Muy señor nuestro: Por el Reglamento de la Asociacion de Maestros, la Junta provincial de la misma, de la cual somos comision, ha de cumplir entre otros estos dos deberes: 1.º corregir y hasta expulsar de la clase á los profesores indignos; 2.º defender á los buenos injustamente perseguidos ó mal tratados. Vamos á cumplir este segundo deber en favor de D. Enrique Las Heras, por cuanto creemos que hay exageracion por lo menos, sino es que color de saña, en los ataques de que está siendo objeto por parte de «El Defensor».

A uno de los que firmamos la presente consta que este profesor dió oportunamente á esa alcaldia conocimiento de su ausencia y de las causas que la producian; y á todos consta que en la noche del dia 9 cayó enfermo de alguna gravedad.

Ya ve V. si estas dos circunstancias son atenuantes.

¿Por qué el Sr. Las Heras no abrió la escuela el dia 1.º en vez de satisfacerse con dar parte á la alcaldia? Porque en ese dia estaba ya convenida la licencia general para asistir al Congreso pedagógico; y precisamente del Sr. Las Heras se echó mano, en parte por azar y en parte por sus aptitudes, para los árduos trabajos preparatorios. Este Congreso parte esencial de un plan grande en beneficio de la enseñanza, ha dado unos resultados extraordinariamente satisfactorios. De manera que bien puede decirse que si en el primer dia del mes el señor Las Heras no se ocupó de su escuela, fué por ocuparse de todas las escuelas de la provincia. Es á circunstancia será tambien atenuante ante la ley, y ante la opinion, de quien tiene su alto ministerio la prensa, será mucho más, porque será meritoria en alto grado.

La licencia general fué solicitada sin la traba de dejar sustitutos; sin

ella dió la noticia la prensa de donde la tomaron los profesores. No era de suponer tampoco tal condicion; pues debiendo asistir al Congreso un gran número de maestros, hubiera sido necesario para cumplirla un reclutamiento de sustitutos, imposible de realizar. Por esto las autoridades, vecinos y periódicos de otros pueblos han sancionado lo mismo que al señor Las Heras se está imputando de pecado horrendo.

Es cierto que este profesor al usar de su licencia particular por enfermedad contrató sustituto competente para su escuela. Si «El Defensor» quiere, le explicaremos á que causas superiores se ha debido que este sustituto no se haya presentado á servir el cargo; pero es cosa casi no pertinente á la defensa del Sr. Las Heras.

Un suelto de parte del periódico y una explicacion de parte del profesor es lo mas que merecia este asunto. Exceder de esto parecerá otra cosa que no celo del bien público.

De V. affmos. y s. s. q. b. s. m.,  
Pascual Martínez Palao.—Agustín Perea Sanchez.—Manuel Ponce de Leon.»

**POBRE JAVIERA!**  
(29 Septiembre de 1890).

Es el trueno la voz de la tormenta.  
¿Quién con palabras á expresar se atreve  
le que dice esa voz cuando violenta  
nuestro débil espíritu amedrenta  
y los celestes ámbitos conmueve?

Es el dulce arrullar de la paloma,  
cuando el nidal calienta en la espesura,  
un himno de ternura  
que interpretar no puede nuestro idioma

En la naturaleza, cada cosa  
por la vida animada  
tiene su voz, su intraducible acento  
y en el alma del hombre misteriosa  
todo encuentra tambien forma adecuada  
de expresion; el amor en la mirada,  
y en la palabra humana el pensamiento.  
Y el dolor? Expresar no puede tanto  
la palabra que en vano el hombre busca  
cuando partido el corazon por brusca  
herida siente; en el intenso espanto  
que su razon ofusca,  
habla mejor el silencioso llanto.

Pobre Javiera maia!  
Con qué palabras expresar podria  
lo que sufre mi ser en el tormento  
de tu mortal ausencia?  
Donde hallar un acento  
digno de mi dolor y tu inocencia?  
Flor cortada en capullo!...  
En vano aspiro de amargura lleno  
á unir te las palomas el arrullo  
con el vibrante restallar del trueno.

Ay! No; glacial, inútil, impotente  
será todo sonido...  
Glacial, como el tañido  
de la campana opaca y lastimera  
que tu muerte anunció pausadamente;  
como la luz medrosa de la cera  
que acariciaba con fulgor doliente  
la azucena sin mancha de tu frente!...

Pero nos ves llorar... y en el constante  
llanto que silencioso se derrama  
puedes oír la voz de quien te ama,  
nuestra voz suplicante  
que te busca afanosa y que te llama.

Oh! Si acudieras como tantas veces  
con aquella ternura y gentileza,  
que aumentando el valor de tu belleza  
éran iman del alma poderoso.  
Angel de luz! Perdona si un momento,  
robándote la gloria que mereces  
nuestro amor codicioso  
traerte anhela al valle abaadonado,

peligroso y sombrío,  
al hogar que has dejado  
ya para siempre solitario y frío!

Perdona; pero quién en el regreso  
no piensa de la aurora en noche oscura?  
Cuando en tu blanca frente el postrer beso  
depositaba, loco de amargura  
ay! no te despedía  
para siempre; ¡hasta luego! te decía.

Dios lo quiso: en silencio  
mi frente inclino, humilde reverencio  
su altísima sentencia;  
pero la mente humana  
se entenebrece con suprema angustia  
viendo doblar sus pétalos ya mustia  
á la rosa lozana  
alto aun el sol en su primer mañana.

Te ví caer inerte  
y aún dudé porque el alma no podía  
dar crédito a la muerte.  
Y sin embargo bien nos lo decía  
tu celestial sonrisa iluminando  
tu hogar con resplandores de otro mundo,  
el eco dulce, melodioso y blando  
de tu voz en que á veces parecia  
resonar la de un ángel, y el profundo  
destello de mortal melancolía,  
de sobrehumano anhelo,  
que bañaba realizando su hermosura,  
tus ojos grandes, del color del cielo.  
Y más que tus virtudes tu belleza  
nos lo decían: como busca el aye  
su clima, el ángel con su patria sueña;  
breve es su paso por la tierra; sabe  
donde nace la luz y hacia ella tiende  
sus alas. ¡Insensato  
es quien su vuelo detener pretende!  
y dudé sin embargo;  
pasajero letargo  
creí tu sueño que llamar no pudo  
de otro modo mi lábio tembloroso;  
pero al ver que tus padres con amargo  
llanto te llaman, por el golpe rude  
heridos, y no vienes... ya no dudo.

No vienes... ¿Pero acaso  
con nosotros no estás?... Yo tu presencia  
siento en mis horas de dolor; tu ausencia  
no es verdad; oigo el eco de tu paso  
al par del mio, el tinte de tu acento  
que sin sonar en el oído entabla  
misterioso diálogo; tu acudes  
al lado de tus padres, tu voz habla  
y sienten en sus almas las virindes  
robustecerse, y en su ser germina  
la esperanza otra vez con luz divina.

Sí, tú estás con nosotros. Lo que guarda  
la tierra no eres tú. ¿Por qué la duda  
mi espíritu acobarda?

Dios no rompe los vinculos que anuda  
el calor del hogar santo y fecundo.  
Sí, tú nos ves, nos oyes; cada instante  
de nuestra breve estancia en este mundo  
cuentas, y en el tremendo  
portrera día, bañada por radiante  
inextinguible claridad, amante  
vendrás á nuestro encuentro sonriendo.

ADOLFO R. GAMEZ.

Nota detallada de la suscripcion  
para los inundados, hecha en la Fá-  
brica de camas de hierro de D. Fran-  
cisco Peña.

|                                                    |      |
|----------------------------------------------------|------|
| D. Francisco Peña Vaquero.                         | 50   |
| » Magin Peña Marques . . .                         | 25   |
| » Luis Grach . . . . .                             | 5    |
| » Angel Garcia Parra . . . . .                     | 2 50 |
| » Angel Linares Campillo . . . . .                 | 2 50 |
| » Victor Guillaumon . . . . .                      | 2 50 |
| » Modesto Soler . . . . .                          | 2 50 |
| » Miguel Garcia Peña . . . . .                     | 1    |
| » Francisco Moreno . . . . .                       | 1    |
| » Salvador Molina . . . . .                        | 2 50 |
| » Carlos Molina . . . . .                          | 1    |
| » Pedro Villasecusa, maes-<br>tro . . . . .        | 5    |
| » Wenceslao Carceller Pa-<br>ña, maestro . . . . . | 5    |
| » Manuel Ledesma . . . . .                         | 2    |
| » Juan Carreras . . . . .                          | 1    |
| » Joaquin Carbonell . . . . .                      | 1    |
| » Leonardo Botella . . . . .                       | 1    |

|                                    |      |
|------------------------------------|------|
| » Antonio Martinez . . . . .       | 1    |
| » Francisco Ruiz . . . . .         | 1    |
| » Juan Arenas . . . . .            | 1    |
| » Juan Antonio Martinez . . . . .  | 1    |
| » Rafael Lopez . . . . .           | 1    |
| » Pedro Garcia . . . . .           | 1    |
| » Asensio Carrasco . . . . .       | 1    |
| » Federico Fernandez . . . . .     | 1    |
| » Jesús Pujante . . . . .          | 1    |
| » Francisco Zamora . . . . .       | 1    |
| » Antonio Garcia Navarro . . . . . | 1    |
| » Eusebio Sanchez . . . . .        | 1    |
| » Juan José Soriano . . . . .      | 1    |
| » Cristóbal Sanchez . . . . .      | 50   |
| » Pedro Soriano . . . . .          | 50   |
| » José Dominguez . . . . .         | 50   |
| D.ª Maria Cortés . . . . .         | 1    |
| » Carmen Martinez . . . . .        | 50   |
| D. Joaquin Marin . . . . .         | 50   |
| » José Sanchez . . . . .           | 75   |
| » José Hernandez . . . . .         | 50   |
| » José Maria Gomez . . . . .       | 50   |
| » José Ochando . . . . .           | 50   |
| » Angel Tortosa . . . . .          | 50   |
| » Rafael Garcia . . . . .          | 50   |
| » Antonio Campillo . . . . .       | 1 50 |
| » Antonio Campillo, hijo . . . . . | 1    |
| » Antonio Alamo . . . . .          | 50   |
| » José Ordax . . . . .             | 50   |
| » Miguel Arenas . . . . .          | 50   |
| » José Morales . . . . .           | 50   |
| » Leopoldo Pletins . . . . .       | 50   |
| » José Maria Sanchez . . . . .     | 50   |
| » José Cárcelos . . . . .          | 50   |
| » Francisco Soriano . . . . .      | 50   |
| » Francisco Abellan . . . . .      | 50   |
| » Juan Cárcelos . . . . .          | 50   |
| » José Castillo . . . . .          | 50   |
| » Rafael Garcia . . . . .          | 50   |
| » José Monserrate . . . . .        | 50   |
| » Joaquin Sanchez . . . . .        | 50   |
| » Agustín Traviño . . . . .        | 50   |
| » Eduardo Martinez . . . . .       | 50   |
| » Angel Mompeau . . . . .          | 50   |
| » José Martinez . . . . .          | 50   |
| » Pedro Garcia Navarro . . . . .   | 50   |
| » Andrés Zamora . . . . .          | 50   |
| » Miguel Norte . . . . .           | 50   |
| » José Pina . . . . .              | 50   |
| » Ramon Leve . . . . .             | 50   |
| » Enrique Martinez . . . . .       | 50   |
| » Antonio Montesinos . . . . .     | 50   |
| » Manuel Lorente . . . . .         | 50   |
| » Francisco Lopez . . . . .        | 50   |
| » Garcia Rodenas . . . . .         | 50   |
| » Juan Rodenas . . . . .           | 50   |
| » Juan Garcia . . . . .            | 37   |
| » Juan Ballester . . . . .         | 25   |
| » Juan Antonio Lujan . . . . .     | 25   |
| » Francisco Montesinos . . . . .   | 50   |
| » Santiago Herrero . . . . .       | 25   |
| » José Caravaca . . . . .          | 25   |
| » Francisco Gomez . . . . .        | 25   |
| » Antonio Bernal . . . . .         | 25   |
| » José Ros . . . . .               | 25   |
| » Joaquin Garcia . . . . .         | 25   |
| » Andrés Carrasco . . . . .        | 25   |
| » Juan Martinez . . . . .          | 25   |
| D.ª Carmen Gallego . . . . .       | 25   |
| D. Alberto Ferrandiz . . . . .     | 25   |
| » José Illan . . . . .             | 25   |
| » Vicente Saez . . . . .           | 25   |
| » Antonio Pardo . . . . .          | 25   |
| » Ramon Moreno . . . . .           | 25   |
| » Alfredo Tortosa . . . . .        | 25   |
| » Antonio Molina . . . . .         | 25   |
| » Enrique Máximo . . . . .         | 25   |
| » Bartolomé Montesinos . . . . .   | 25   |
| » Pedro Bernardo . . . . .         | 25   |
| » José Cortés . . . . .            | 25   |
| » Ramon Codina . . . . .           | 25   |
| » Francisco Aleman . . . . .       | 25   |
| » Enrique Gracia . . . . .         | 25   |
| » Jerardo Tortosa . . . . .        | 25   |
| » Jesús Garcia . . . . .           | 25   |
| » Joaquin Ros . . . . .            | 25   |
| » Antonio Albaladejo . . . . .     | 25   |

» José Traviño . . . . . 25

Suma total, pesetas. 155 12

Importa la suscripcion de los obre-  
ros y dependencias de la casa y fá-  
brica de D. Francisco Peña, la ex-  
presada cantidad de ciento cincuen-  
ta y cinco pesetas y doce cénti-  
mos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
La Dedicacion de San Miguel ar-  
cángel.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de San  
Miguel y la Merced.  
En la primera por D. Miguel Orte-  
ga y feligreses de esta parroquia.  
Y en la segunda por D. Angel Gui-  
rao y sus hijas D.ª Dafina y D.ª Ele-  
na.

**Observaciones**  
METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.  
A las 8 de la mañana.  
Presion, 766'8 mm; Temperatura,  
22'3; Humedad, 79'; Direccion del  
viento, S. O.; Fuerza, calma; Esta-  
do del cielo, despejado.  
A las 3 de la tarde.  
Presion, 765'0 mm; Temperatura,  
28'0; Humedad, 59'; Direccion del  
viento, S. E.; Fuerza, viento flojo;  
Estado del cielo, despejado.  
Temperatura mínima, 16'0; Máxi-  
ma, 31'0; Media, 23'5; Irradiacion  
solar, 35'0; Idem nocturna, 14'5.  
Evaporacion, 6 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

El domingo por la tarde se reunió  
en el salon del teatro, la dependen-  
cia del comercio con el fin de ir ulti-  
mando la proyectada corrida de tores-  
tes; abierta la sesion se acordó nom-  
brar una junta agitadora que fué la  
siguiente: presidente, D. Maximino  
Castelló; tesorero, D. José Maria Pa-  
lazon; secretario, D. Decio Navarro,  
vocales, D. Manuel Navarro, D. Ma-  
tias Sanchez, D. Ramon Rigal, don  
José Marin, D. Manuel Ferrer, don  
Manuel Camacho, D. Juan Jordá y  
D. José Salvat Rodriguez.  
Después se manifestó á los concu-  
rrentes las gestiones que hasta ahora  
se llevan practicadas, tambien se  
acordó formar una lista de los jóve-  
nes que quieran tomar parte en la  
corrida, los cuales lo conseguirán  
cuando acrediten sobre el terreno  
que tienen condiciones toreras y en  
los ensayos se les dé la alternativa  
de toreros; por último se acordó dar  
anticipadas gracias al Sr. Almazan,  
por haberse brindado á hacer gratis  
los programas y carteles.  
Por todas estas razones es de creer  
que el proyecto de la dependencia  
del comercio será una realidad y que  
tan honroso pensamiento logrará li-  
songeros resultados que es lo que  
desean sus entusiastas iniciadores.  
La Direccion general de Contribu-  
ciones ha desestimado, confirmando  
los fallos de la Delegacion de Ha-  
cienda de esta provincia, las solitu-  
des presentadas por algunos vecinos  
del extrarradio pidiendo se les reba-  
jara las cuotas que por consumos  
les fueron señaladas en el reparto.  
Los reclamantes, cuyas instancias  
no han sido atendidas son D. Anto-  
nio Conesa, D. Francisco Lopez, don  
Pedro Perez, D. Victor Meseguer,  
D. José Lopez, D. Francisco Mese-

guer Gonzalez, D. Juan Pastor y don Francisco Pastor Zamora.

El núm. 195 de «La Última Moda», contiene gran variedad de modelos de trages de otoño para calle, paseo y visita. Así mismo publica modelos de sobretodos y de manteletas de última novedad. El regalo que acompaña á dicho número es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos entre los que figuran los nombres de «Fulgencia» y «Adriana», para bordar sábana. Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico.

Anteanoche en la placeta de Hidalgo, armaron una pedrea que puso en alarma á los vecinos, varios muchachos ya crecidos, seis de los cuales fueron detenidos por agentes de vigilancia.

Anteanoche fué conducido á la correccion, por vigilantes, un jóven de oficio panadero, que produjo un alboroto, en la plaza de Sandoval.

✕ Han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del juzgado correspondiente, una jóven, vecindada en el Barrio, y el novio de esta, que hace tres días abandonaron sus casas respectivas.

Durante la corrida que se ha celebrado en Yecla, le quitaron á una mujer llamada Maria Milla Molina, unos cuarenta duros que llevaba en el bolsillo.

La guardia civil ha detenido á cuatro mujeres y un hombre, como autores de este y de otros robos cometidos en la feria, encontrándoles parte del dinero.

A un comerciante de esta capital le quitaron también una plancha de vapor.

**Alcaldía Constitucional de Murcia.**  
—A instancia del procurador de los heredamientos de Banuel y Las Parras, se convoca á juntamento extraordinario á los interesados en dichos heredamientos, para el día 3 del próximo mes de Octubre á las 10 de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar de algunos asuntos de interés para ambos cáuces, con motivo de la rotura del de Las Parras, y de lo demás que pueda ser de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescriptos en la Ordenanza. Murcia 26 de Septiembre de 1891.—*Andrés Baquero.*

Nuestro amigo D. Luis Fernandez Tortosa no pudiendo manifestar personalmente su gratitud á todas las personas que han tomado parte en el duelo producido por la muerte de su señora madre política D.<sup>a</sup> Dolores Barceló Hernandez, nos ruega demos públicamente las gracias en su nombre y en el de su señora esposa, á todo el pueblo de Alhama del que con tan triste motivo ha recibido generales pruebas de deferencia y simpatía, al hacer público este deseo del señor Fernandez, le reiteramos nuestro pésame.

El domingo salió para Madrid nuestro amigo el reputado homeópata D. Ceferino Marin, que ha pasado unos días en ésta casa de su hermano político D. Vicente Perez Callejas.

A nombre de nuestros amigos don Isaac Mora y D. Vicente Trives, esposo y hermano respectivamente de

la finada D.<sup>a</sup> Josefa Trives (q. e. p. d.) damos las gracias á cuantas personas les han consolado y acompañado en su sentimiento con motivo de la reciente pérdida de dicha señora. Al mismo tiempo les reiteramos nuestro sentido pésame.

Por la guardia municipal han sido denunciadas dos casas que al parecer amenazan ruina.

El día 27 hizo cuatro denuncias y ayer 28 otras cuatro, por faltas de de policía urbana.

El pañuelo que el domingo se rifó en la parroquia de San Miguel ha correspondido al número 487. La persona que tenga dicho número puede recoger el pañuelo, calle de la Sacristía, 5.

**DEJA DE PADECER del Estómago** el que tome los Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

D. Eduardo Martinez Balsalobre predicará hoy en Mula, de San Miguel, y mañana de San Felipe Martir.

La empresa de consumos, segun se nos dice, se vé en la imprescindible necesidad de no exceptuar del registro en los fletatos de entrada á ninguna clase de carruajes, sean públicos, sean de particulares; porque aun en algunos de estos se ha evidenciado que se entran lomos, embutidos y hasta cerdos enteros, haciéndolo algunas veces los cocheros á la sombra del respeto y buen nombre de sus dueños. Puesta la cuestion en este terreno, seguramente las personas de clase acomodada, no solo no resistirán el que les registren los carruajes, sino que los detendrán ellos para que cada uno quede en su lugar.

Procedente de Cartagena y de regreso á Madrid, pasó ayer tarde por esta ciudad el Ministro de la Gobernacion Sr. Silvela.

Desde Cartagena, á donde salieron por la mañana, le acompañaron hasta esta ciudad, el gobernador señor Dorda, el jefe de la guardia civil señor Herrera, y los diputados provinciales Sres. Monmeneu y Lacierva. Y de aquí salieron á saludarle á la estacion, el Sr. Obispo, el alcalde D. Andrés Baquero y una comision del ayuntamiento, los senadores señores Abellan y Diez y Sanz, magistrados y fiscal de la audiencia, jueces, delegado y demás jefes de hacienda, presidente y secretario de la diputacion Sres. Chápuli y Ledesma, D. José Gomez Diez, D. Antonio Sandoval, D. Sebastian Servet, don Diego Marin Barnuevo, D. Vicente Perez Callejas, D. Diego Salmeron, D. Juan Antonio Marin de Salazar, D. Adolfo Gallego, y otros muchos que no recordamos.

El Sr. Silvela supo al llegar á la estacion que el tren en que viajaba llegaria á Madrid ocho horas retrasado.

✕ Una pareja de la guardia civil condujo anteayer á la carcel á cuatro individuos que el día anterior acometieron en el camino de Alcantarilla á Ignacio Arques y le produjeron varias lesiones.

Han sido aprobadas por la comision provincial las cuentas de las cárceles de audiencia de esta capital y Lorca correspondientes al mes de Agosto. Dichas cuentas importan pe-

setas 1.328 y 899, respectivamente.

Anteayer estuvo en esta, procedente de Archena y de paso para Madrid, el distinguido abogado D. Joaquin Ruiz Jimenez, defensor de la accion popular en la causa del crimen de la calle de Fuencarra.

Anteanoche fué conducido á la correccion un sujeto por embriaguez, escándalo, llevar armas y proferir blasfemias.

Para hoy está señalada en la audiencia la vista de una causa, procedente del juzgado de la Catedral de esta ciudad y seguida contra un individuo por el delito de lesiones.

Será defensor del procesado el abogado Sr. Fernandez Galan.

La comision provincial ha acordado remitir al ayuntamiento de Yecla los pliegos de reparos de las cuentas del mismo, correspondientes al año económico de 1889-90, para que sean subsanados en término de treinta días.

Un día de estos saldrá para Madrid nuestro estimado amigo D. Julian de Santisteban, que ha sido destinado al ministerio de Marina.

En la junta general celebrada anteayer mañana por la sociedad del Casino se acordó contribuir con dos mil quinientas pesetas á la suscripcion para los inundados.

Desde el día 24 actuará una compañía que parece dará funciones alternas de trabajo serio y ligero, para lo que anteayer se cerró el contrato con el representante de dicha compañía Sr. Barrilaro.

El próximo viernes empezará á trabajar en en Romea la compañía infantil de zarzuela, que se halla en Cartagena, y hoy queda abierto el abono por diez funciones.

✕ La guardia civil de Casa Postas ha detenido á un sujeto apodado el Casildo, que en pocos días habia intentado cometer por aquel campo dos barrabasadas, llevado de su ímpetu amoroso.

El «Boletín oficial» de anteayer, contiene:

R. O. del ministerio de Gracia y Justicia dictando disposiciones para el exacto cumplimiento del art. 436 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Anuncio de hallarse vacante en la Universidad de la Habana la cátedra de Derecho político y administrativo.

Modelo y disposiciones para la formacion de la estadística criminal.

Circular del nuevo gobernador de esta provincia anunciando haberse encargado del gobierno de la misma.

Edictos de este gobierno civil sobre solicitudes de minas.

Id. del gobierno militar de esta provincia anunciando que los individuos de la primera y segunda reserva han de pasar la revista anual en los próximos meses de Octubre y Noviembre.

Anuncio de la Aduana de Mazarron sobre subasta de varios géneros.

Edicto del juzgado de La Union llamando á Antonio Clemente Hernandez.

Id. del de San Juan de esta ciudad llamando á Manuel Salazar Castro.

DIARIO DE AVISOS

**AMA DE CRIA.**—Hay una jóven viuda, de 27 años, leche de tres meses, que desea criar casa de los padres. Darán razon, en la calle de los Bolos, 2, (junto á la plaza vieja de toros). 3-1


**PERDIDA.**—De un perro de presa, color plomo oscuro, con media cabeza y el cuello blanco; atiende por «Pi». Al que lo presente plaza de Santa Eulalia, 1, se le gratificará con 20 rs. 3-1

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
FUNDADA Y DIRIGIDA POR  
**Don Francisco Gomez Garcia**  
**Madre de Dios, 9, 1.º**  
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En dicha Academia se establecen además, desde 1.º de Octubre, clases de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

Se facilitan gratis reglamentos.



El niño  
**JOSÉ RUIZ GARCIA,**  
Y LA NIÑA  
**ENCARNACION RUIZ GARCIA,**  
fallecieron el 27  
y 29 de Septiembre de 1890.

En sufragio de sus almas se celebrará mañana á las ocho una solemne misa de Angel en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia.

Sus padres, abuelas, hermana, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la asistencia á dicho religioso acto, anticipándoles por ello la expresion de su agradecimiento.

Murcia 29 Septiembre 1891.

TELEGRAMAS.

Premios mayores:  
6314 Madrid, 6455, 6200, 24556, 9731, 24848, 9728, 5110, 14477 Murcia, 16682, 23561, 25060, 19821, 12053, 9821, 3127, 26330, 18437, 11279, 13535 y 25492.

Madrid 28, á las 11'15 n.

Anoche en Pamplona con motivo de una velada carlista en honor de Cerralbo, varios grupos se amotinaron frente al círculo que apedrearon. Fuerza de la guardia civil y una seccion de caballeria de Numancia disolvieron los grupos haciendo algunas prisiones y causando heridos.

El ferro-carril de Valencia á Beterra, cerca de Concada, descarriló, causando dos muertos y cuatro heridos.

En la línea portuguesa, cerca de Alcántara, se dice de otro choque.

En el convento de franciscanos de Consuegra se ha instalado una cocina donde se reparten raciones.

Se construirá un puente provisional y 125 casas de madera.

Cánovas ha conferenciado con Despujols.

**ACADEMIA**  
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,  
bajo la direccion de  
**D. Manuel Albaladejo Illan.**  
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

**MARTIRES DEL HIGADO y del estómago!**—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bñlis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**A LOS QUINTOS.**

**La Previsora de padres de familia.**

*Asociacion general mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo con delegados en todas las principales poblaciones de España.*

**Reemplazo de 1891.**

Esta Asociacion, única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., en la que los mozos asociados nunca pierden nada y tienen opcion á considerables beneficios y participacion é intervencion en todas sus operaciones, viene funcionando con gran aceptación por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí titulándose Asociaciones mútuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar burlados muchos padres de familia, y sino pierden el total del dinero que depositan ó entregan poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta Sociedad, pues sus pararon en mucho á los de esas referida, Compañías y Agencias de de quintos siendo buena prueba del justo crédito que disfruta La Previsora el número de las inscripciones ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Los insertos en esta Asociacion obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 134'16 y un 84'01 por 100. Los Fijos por 1,000 pesetas, sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias; y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1,045'80 pesetas ó sea un beneficio de un 230'35 por 100, costándoles sólo redimirse del Servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 175'80 pesetas de diferencia.

**NADA DE SUSTITUCIONES NI PROFUGOS**

Conforme al Reglamento, la Direccion y sus delegados efectuaron por encargo de la mayoría de de los asociados sus re-denciones á metálico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes.

Se hacen inscripciones para este reemplazo depositando los interesados ántes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción, en Establecimientos de crédito, casas de Banca, comercio, ó en personas de garantía. Todo á elección de los que se asocian y á satisfaccion de la direccion ó de sus delegados.

Consejo de La Previsora: Presidente, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director, D. Luis Massa Martínez.—Secretario-Vocal, D. Luis de Toledo y de Belloch.—Otro Vocal, D. Salvador Llorente Gonzalez.

Pídanse Reglamentos y cuantas Noticias y justificantes se deseen á la Direccion, San Eloy 41, Sevilla, ó al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán calle de S. Cristobal núm. 7. 4-4

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**MES DE SEPTIEMBRE**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Reina Maria Cristina** para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 18 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapoy y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Colon.**—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagenas, Colon y Puerto Limon.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Fernando Poo.**—El 30 de Cádiz, el vapor **Larache**.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza de la Unión.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.<sup>o</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**AMA DE CRIA.** Hay una de 19 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Monteagudo, en el ventorrillo de Isidro, preguntando por Antonio Cascales Cuenca.

**Pectoral Béquico de Cerezas**

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

**VENTA DE COTO EN HELLIN.**

Un trozo de monte Coto de esparto y leña baja, denominado «Solana del Cerro del Túnel», comprensivo de 272 fanegas, 1 almud, 1 celemin y 689 y media varas cuadradas; lindante por Norte con el rio Mundo y parte del trozo adjudicado á D. Benito Lopez, nombrado «Umbrion del Cerro del Túnel», por Sur trozo del Cerro del Charco, Este montes públicos de Hellin y trozo de D. Benito Lopez, y Oeste con el coto llamado la «Pedrera de D. Pedro Moraud.»

Darán razon en Murcia, D. Juan Guerrero, comercio en la Platería; en Cieza, D. Pedro Marin Ordoñez, y en Hellin, D. José Morales Romero. 15-15

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.

**LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**

*Príncipe Alfonso, 61, Murcia.*

Medicacion antifébril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**SE ALQUILA** en precio módico la casa núm. 15 de la calle de Verónicas. Para tratar, Santa Teresa, 6. 3-2

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, de 20 años y leche de 5 meses. Darán razon, Arco del Vizconde, núm. 3. 3-2

**COLOCACION.**—Dos artesanos caracterizados por su honradez, desean colocarse en cualquier colegio ú otro establecimiento, el uno de portero, y el otro de administrador ó para llevar cuentas. Darán razon á D. Fulgencio Salmeron, calle de la Hortichuela, 26. Abarán. 15-8

**SE VENDE** una tartana pequeña y una yegua de 4 años. Darán razon, Frenería, 28.

**PIANO.**—Se alquila uno muy bueno, en módico precio. Darán razon en la caseta de ropa de la esquina del Contraste, plaza de Santa Catalina.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**Libros nuevos**

que se venden en esta imprenta para segunda y primera enseñanza Gramática inglesa, Ollendorff, 15 pts. Id. francesa, id. 11 Id. de la Academia, la extensa, 5. Diccionario inglés español y español-inglés, 4'50. Gramática latina, por Reymundo Miguel, 4'50 pesetas. Geometria Cortazar, 4'50. Nuevo Valbuena, Diccionario latino-español, 9 Curso completo de pedagogía, por Santos, 6. Historia de España, por Casado, 5 Trozos escogidos por Ranera, 2'50. Valbuena, Diccionario latino-español, con un vocabulario español-latino, 11. Diccionario francés español y español-francés por Salvá, 5. Aritmética de Cortazar, 4'50. Diccionario manual de la lengua castellana, por Campuzano, 6.

**Libros para la primera enseñanza.**

Silabarios, por Hernando, 10 céntimos. Catecismo de la doctrina cristiana, 10 céntimos. Caton metódico (mayor) por Seijas, 35. Fábulas de Samaniego, 75. Flury (Historia Sagrada), 50. Fábulas literarias de Iriarte, 75. Aritmética por D. Pablo Solano Viton, 75. Manuscrito, por Paluzie, 1'25. Aritmética para niños, por A. F. Vallin, 1'10. Geografía, por Solano Viton, 80. Páginas de la infancia, 75. Geometria y dibujo lineal, Solano Viton, 80. Ejemplos morales, por Rubio, 1 pta. Historia de España, por Solano Viton, 80 céntimos. Geografía Universal, por Perlado y Melero, 75. El amigo de los niños, 1 peseta. Cuadernos de lectura, por Avendaño y Carderera, primero y segundo, á 50 céntimos; tercero y cuarto á 75 y el quinto 1 peseta. Historia Sagrada, por Solano Viton, 80. Prontuario de Ortografía Castellana, por la Academia, 1 peseta. Compendio de Gramática, por la Academia, 1'25.

**BOLLOS.**—El que hacía los bollos de la fábrica de San José, se ha establecido en el horno de la calle de la Gavacha, donde expenderá, desde el próximo viernes, los ya conocidos y acreditados bollos á 10 y á 5 céntimos, que tantos parroquianos tienen por su buen gusto y exquisita confeccion.